



230.984

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HORNOS DE BOVEDA", a favor de Don JUAN LLOPIS VILALTELLA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Josefa Massanés, 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los hornos de bóveda, mediante los cuales se obtiene diversas ventajas, tanto de tipo técnico como de utilización, con respecto a las construcciones corrientemente utilizadas hasta la fecha.

5.

De acuerdo con los perfeccionamientos que se describirá a continuación, se forma soportes marginales en el contorno de la planta del horno, cuyos soportes presentan sus partes receptoras o de apoyo a la altura de la bóveda del mismo, y luego se monta sobre dichos soportes una placa metálica de

10.

230984



planta equivalente a la del horno y que constituye la bóveda propiamente dicha.

Estos soportes pueden estar constituidos por elementos salientes lateralmente de las paredes del horno, o por perfiles metálicos que se extienden en todo el perímetro de la plata del horno. En todo caso pueden estar parcialmente, empotrados en las paredes del horno, o bien ser soportados por elementos resistentes que llegan hasta la solera del horno. En este último caso se puede utilizar columnas o partes salientes de las paredes del horno o incluso por una chapa metálica que se extiende en todo el contorno de la planta del horno en la altura necesaria.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado esquemáticamente unas realizaciones preferidas del invento, a título no limitativo, y en las cuales, las figuras 1 a 3 inclusive son vistas en sección diametralalzada de partes de hornos provistas de los perfeccionamientos.

En las figuras se ha indicado con la referencia 10 el suelo u otra superficie sobre la que se ha de apoyar el horno, y 11 son paredes, preferentemente de obra, que constituyen los laterales de la construcción.

En el caso de la figura 1 se ha formado una serie de soportes 12 constituidos por columnas de obra que se extienden verticalmente desde el suelo en posición adyacente a las paredes 11 y repartidas adecuadamente alrededor del contorno de la planta del horno. En la figura sólo se ha representado dos de estas columnas, sobreentendiéndose que se podrá utilizar un número distinto de ellas, siempre de acuerdo con las necesidades específicas de cada caso particular de aplicación.

En la parte superior de cada una de las columnas se colo-

230984



ca los cuerpos soporte 13 que habrán de recibir la placa que formará la bóveda del horno. Estos cuerpos pueden consistir, por ejemplo, en bloques metálicos o chapas que protejan a la parte superior de las columnas del contacto directo con la chapa metálica de la bóveda. La fijación de estos cuerpos puede realizarse por cualquier medio convencional, ya sea contra la parte superior de las columnas correspondientes, ya sea contra la parte adyacente de las paredes del horno.

10. Sobre los cuerpos soporte descritos se aplica la chapa de hierro 14 que constituye la bóveda del horno y que ha sido cortada previamente a las dimensiones adecuadas para adaptarse estrechamente al perímetro de la planta del horno.

15. Las columnas 12 también pueden ser construídas a base de piezas metálicas adosadas a las paredes del horno en la forma adecuada para que queden bien fijadas a ella o a la solera a los fines de soportar la bóveda. En una construcción alternativa, las columnas pueden ser substituídas por una chapa metálica de grosor suficiente, puesta de canto y adosada a las paredes del horno; esta chapa se podrá extender en todo el perímetro de la planta del horno o bien en trechos adenuados.

20. En el caso en que no se pueda utilizar ninguna de las construcciones descritas, los cuerpos soporte 13 pueden ser fijados directamente a las paredes del horno a la altura de la bóveda, cuyas alternativas están descritas en relación con las figuras 2 y 3.

25. En la figura 2 se muestra piezas a modo de escuadra 15 fijadas por una de sus alas a las paredes del horno y que soportan con la otra ala la chapa que forma la bóveda.

30. En el caso de la figura 3 las escuadras han sido substituídas por piezas en U 16 parcialmente empotradas en las paredes

230984



de la construcción. La chapa 14 es recibida entre las dos ramas de la U.

En ambos casos las piezas 15 y 16 pueden extenderse en todo el perímetro de la planta del horno o solamente a porciones del mismo.

5.

El invento, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variaciones que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

230984



N O T A

Descrito el objeto de la invención, se declara nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos en los hornos de bóveda, caracterizados por el hecho de formar soportes marginales en el contorno de la planta del horno, cuyos soportes presentan sus partes receptoras o de apoyo, a la altura de la bóveda del mismo, y en montar sobre dichos soportes una placa metálica de planta equivalente a la del horno y que constituye la bóveda propiamente dicha.
10. 2. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos soportes están constituidos por elementos salientes lateralmente de las paredes del horno, tales como escuadras.
15. 3. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque los soportes están constituidos por un perfil metálico que se extiende por todo el perímetro de la planta del horno.
20. 4. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizados porque dichos soportes están empotrados parcialmente en las paredes del horno.
25. 5. Perfeccionamientos según las reivindicaciones 2 a 4, caracterizados porque los soportes están soportados por elementos resistentes que llegan hasta la solera del horno.
6. Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque dichos elementos son columnas metálicas

230984



que sobresalen interiormente de las paredes del horno.

7. Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque los elementos resistentes están constituidos por partes salientes de la obra de las paredes del

5. horno formando pilares espaciados.

8. Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque los elementos resistentes están constituidos por una chapa metálica que forma las paredes del horno.

9. Perfeccionamientos según la reivindicación 6, caracterizados porque las columnas están provistas de medios

10. en su parte superior que constituyen los dispositivos de soporte de la bóveda.

10. Perfeccionamientos en los hornos de bóveda.

Según se describe y reivindica en la presente memoria

15. que consta de 6 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 11 de Septiembre de 1956.

JUAN LLOPIS VILALTELLA.

p.a.

JAIMÉ ISERN

p. p.

O.
N/mp.
M.tp.



Fig. 1

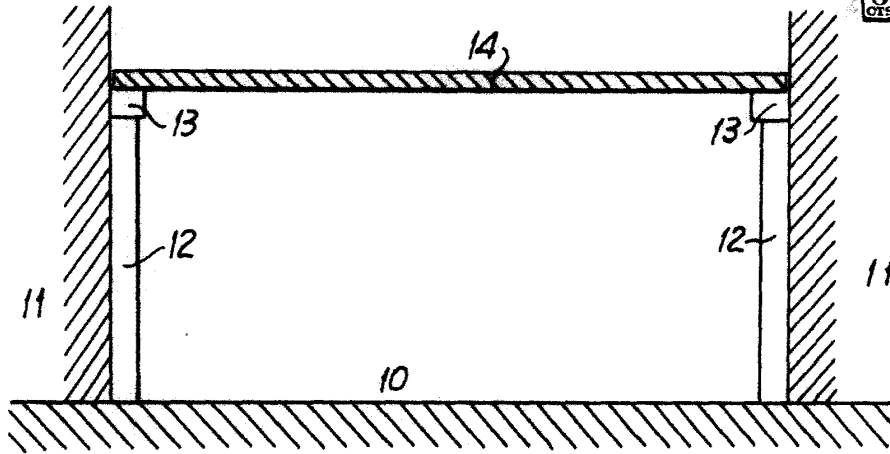


Fig. 2

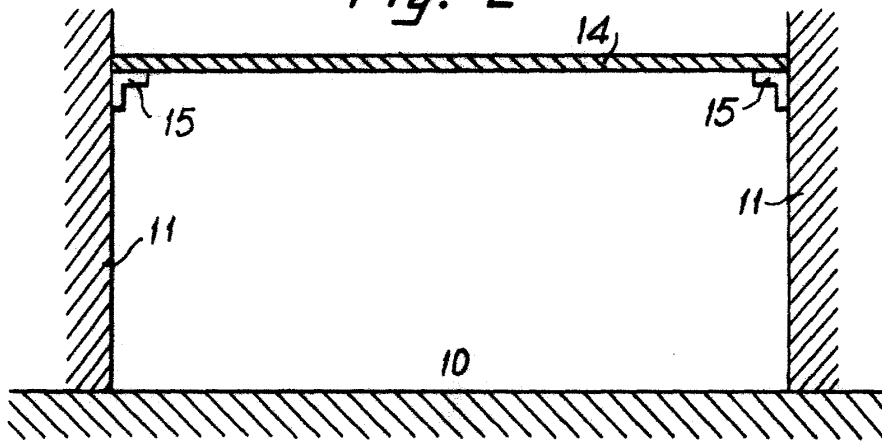
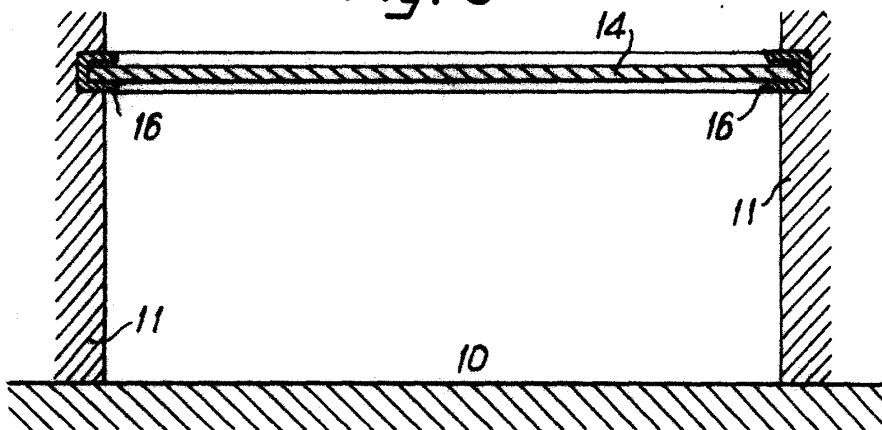


Fig. 3



Madrid, 11 SEP. 1956
p.p. Jaime Isern